

28. D. Angel García-Escudero López.
29. D. Eduardo García Munilla.
30. D. Antonio Gómez García.
31. D. Miguel Angel Gómez Marino.
32. D. Jesús Gracia Romero.
33. D. Alberto Gutiérrez Bengoechea.
34. D. José Ramón Gutiérrez González.
35. D. José Luis Hernández Moneo.
36. D. Emilio Herrera González.
37. D. José Luis Illa Peche.
38. D. Jacobo Iriarte Calvo.
39. D. Alberto Iriarte Pérez-Pons.
40. D. Santiago Jaqueti Aroca.
41. D. José Enrique Jiménez Sánchez.
42. D. Fernando de Juan Burgueño.
43. D. Julio Juanes Sánchez.
44. D. Rafael Laguna Martínez.
45. D. Gerardo Lamiet Alcaine.
46. D. Alberto Lecuona Recarte.
47. D. Francisco López Aguilar.
48. D. Manuel López Muñoz.
49. D. Antonio López Pita.
50. D. Mariano López Ramos.
51. D. Jesús Miguel Lorente Almenara.
52. Don Alberto Losada Martínez.
53. D. Miguel Luanco Gracia.
54. D. Antonio Juan Maldonado Campos.
55. D. Juan Antonio Martín Carmen.
56. D. Manuel Mario Álvarez.
57. D. Fernando Martín García.
58. D. Juan Luis Martín Rodríguez.
59. D. Luis Alberto Mata Juberías.
60. D. José Luis Montón Álvarez.
61. D. Miguel Muñoz Colado.
62. D. Vicente Negro Dimas.
63. D. José Luis Niño Ruiz.
64. D. Abelardo Nores Lorenzo.
65. D. José Manuel Ortiz Urdiain.
66. D. Miguel Angel Palma Gámiz.
67. D. Carlos María Pascual Martín-Gamero.
68. D. José Manuel Payá Pardo.
69. D. Joaquín Pechuán Ansensio.
70. D. Manuel Penas Ladó.
71. D. Jesús de la Peña Barthel.
72. D. Emilio Peñalver Roca.
73. D. Rafael Pérez Aranguena.
74. D. José Manuel Pérez Cabezas de Herrera.
75. D. Mariano Pérez-Sauquillo Pérez.
76. D. Juan Alfonso Randulfe Jácome.
77. D. Luis Fernando Rioja Torrejón.
78. D. Dámaso Roca Martínez.
79. D. Miguel Angel Rodríguez Aliaga.
80. D. Juan Antonio Rodríguez Medina.
81. D. Arturo Rodríguez Minguez.
82. D. Antonio Isidoro Roldán Jiménez.
83. D. Juan Antonio Rosselló Llerena.
84. D. Felipe Ruano Martín.
85. D. Francisco Javier Ruano Tibau.
86. D. José Félix Rubio Fernández.
87. D. Jesús Rubio Izquierdo.
88. D. Fernando Ruiz de Eguino Lizaso.
89. D. Jesús Salvador Salinas Navarro.
90. D. Manuel Salvador Vázquez.
91. D. Emilio Miguel Sánchez Colodrón.
92. D. José Manuel Saravia Condes.
93. D. Braulio Sastre Jala.
94. D. Miguel Angel Serrano González.
95. D. Santiago Schiaffino Cano.
96. D. Pedro Tormo Pérez.
97. D. Jesús Juan Tuqued García-Fuentes.
98. D. Enrique Valdivieso López.
99. D. Fernando Luis Vidal Magdalena.
100. D. Miguel Vigara Díaz.
101. D. Ramón Vives Conesa.
102. D. Luis Javier Yuste Grondona.

Aspirantes excluidos

1. D. Ignacio Archilla Aldeanueva, por no haber remitido la documentación militar.
2. D. Tomás Bringas Arroyo, por no haberse recibido la documentación.
3. D. Juan Luis Conejo Victorian, por no haberse recibido la documentación.
4. D. Juan González López, por no haber remitido la documentación militar.
5. D. Francisco José León Benítez, por no haber remitido el certificado de estudios.
6. D. Sergio Pichardo Pichardo, por no haber acreditado la nacionalidad española.

Madrid, 7 de abril de 1976.

FRANCO

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

7849

RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se convoca concurso de méritos entre funcionarios de carrera del Cuerpo de Aparejadores del Ministerio de la Vivienda.

Ilmo. Sr.: De conformidad con las atribuciones conferidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado y 17 de la de Funcionarios Civiles del Estado, esta Subsecretaría ha acordado lo siguiente:

Primero.—Se convoca concurso de méritos entre los funcionarios de carrera del Cuerpo de Aparejadores de este Ministerio para la provisión de destinos vacantes, que en relación anexa se especifican.

Segundo.—En la resolución de este concurso se valorarán como méritos: El tiempo de servicios efectivos prestados en situación de activo en el Departamento y Organismos que quedaron integrados en el mismo cuando se creó, el mayor número de años de servicios al Estado y la mayor edad, por el orden indicado.

Tercero.—Las instancias para tomar parte en este concurso deberán ser dirigidas a esta Subsecretaría y presentadas en el Registro General del Ministerio, o utilizando los medios previstos en el artículo 88 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. a los efectos procedentes.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 16 de marzo de 1976.—El Subsecretario, Bayón Marín.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal.

RELACION ANEXA

Provincia	Vacante
Alava	2
Baleares	1
Barcelona	4
Burgos	1
Coruña, La	2
Cuenca	1
Gerona	1
Jaén	2
León	2
Lugo	1
Málaga	1
Navarra	1
Murcia	1
Oviedo	1
Pontevedra	1
Santander	1
Soria	1
Valencia	1
Valladolid	3
Zamora	1
Menorca	1
Lanzarote	1

ADMINISTRACION LOCAL

7850

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Jaén por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a las oposiciones para provisión de cuatro plazas de Auxiliares de Administración General.

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones para provisión de cuatro plazas de Auxiliares de Administración General.

Admitidos

- D.ª Manuela Delgado Pérez.
- D.ª Esperanza Cifuentes Casado.
- D.ª María Montoro Arroyo.
- D. Jesús Álvarez Quesada.
- D. Manuel Pérez Labella.
- D. Lázaro Guzmán Zapata.